# XLVIII

## Eficacia de los procesos de licenciamiento de la SUNEDU en el fomento de la producción científica universitaria: un análisis bibliométrico (2015-2025)

Mauricio Acevedo Carrillo

XLVIII

# Eficacia de los procesos de licenciamiento de la SUNEDU en el fomento de la producción científica universitaria: un análisis bibliométrico (2015-2025)

**Mauricio Acevedo Carrillo**

## RESUMEN

El presente estudio analiza la evolución, las tendencias y el impacto de los procesos de licenciamiento institucional implementados por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) sobre la producción científica de las universidades peruanas durante el periodo 2015-2025. A través de una revisión narrativa con enfoque bibliométrico longitudinal de la literatura indexada en Scopus, Web of Science y SciELO Perú, se examina cómo la exigencia de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC), particularmente la Condición V sobre la sustentabilidad de la investigación, actuó como un catalizador normativo que impulsó un incremento histórico y sostenido en el volumen de publicaciones de alto impacto. Los resultados evidencian un crecimiento acelerado coincidente con las etapas críticas de licenciamiento, la profesionalización de la carrera docente mediada por el sistema RENACYT-CONCYTEC y la consolidación de redes de coautoría internacional. No obstante, persisten importantes desafíos estructurales caracterizados por la concentración territorial de la producción científica en Lima Metropolitana, la rigidez presupuestaria en instituciones públicas regionales y el riesgo de orientar la actividad académica hacia incentivos puramente cuantitativos. Se concluye que el licenciamiento transformed la gestión de la investigación, siendo necesario evolucionar hacia modelos de acreditación y financiamiento descentralizado que aseguren la calidad y el impacto social del conocimiento generado.

**Palabras clave:** licenciamiento universitario, SUNEDU, producción científica, análisis bibliométrico, educación superior.

## ABSTRACT

The present study analyzes the evolution, trends and impact of the institutional licensing processes implemented by the National Superintendency of Higher University Education (SUNEDU) on the scientific production of Peruvian universities during the period 2015-2025. Through a narrative review with a longitudinal bibliometric approach of the literature indexed in Scopus, Web of Science and SciELO Perú, it is examined how the requirement of the Basic Quality Conditions (CBC), particularly Condition V on the sustainability of research, acted as a regulatory catalyst that drove a historic and sustained increase in the volume of high-impact publications. The results show accelerated growth coinciding with the critical stages of licensing, the professionalization of the teaching career mediated by the RENACYT-CONCYTEC system and the consolidation of international co-authorship networks. However, important structural challenges persist, characterized by the territorial concentration of scientific production in Metropolitan Lima, budgetary rigidity in regional public institutions and the risk of orienting academic activity towards purely quantitative incentives. It is concluded that licensing transformed research management, making it necessary to evolve towards accreditation and decentralized financing models that ensure the quality and social impact of the knowledge generated.

**Keywords:** university licensing, SUNEDU, scientific production, bibliometric analysis, higher education.

## INTRODUCCIÓN

Antes del año 2015, el sistema universitario peruano atravesaba una profunda crisis institucional caracterizada por la proliferación desregulada de instituciones de educación superior que carecían de estándares mínimos de calidad académica (Lavalle & De Vettor, 2018). Este escenario se destacaba por una baja inversión presupuestal en investigación y desarrollo, así como por una escasa presencia de la producción científica nacional en el contexto internacional (Turpo-Gebera et al., 2021). Con el objetivo de revertir este panorama, se promulgó la Ley Universitaria N° 30220 en el año 2014, la cual dio origen a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) como organismo técnico especializado encargado de fiscalizar la calidad del servicio educativo universitario (SUNEDU, 2016).

En este marco, el proceso de licenciamiento institucional se constituyó en el eje transformador del sistema, al condicionar la autorización de funcionamiento al cumplimiento obligatorio de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC). De manera particular, la Condición V (actualmente reestructurada dentro del modelo de licenciamiento) exigió a las casas de estudio garantizar la sustentabilidad de la investigación científica. Ello implicó una rigurosa evaluación de la existencia de líneas de investigación institucionalizadas, la asignación de un presupuesto específico y protegido, la vinculación de docentes investigadores calificados y la implementación de infraestructura y equipamiento tecnológico adecuado para el desarrollo científico (Alarco et al., 2019; SUNEDU, 2021).

Como consecuencia de este marco regulatorio, durante el periodo 2015-2025 se observó un salto significativo, tanto cuantitativo como cualitativo, en el volumen de artículos científicos indexados en bases de datos de alto impacto como Scopus y Web of Science (Millones-Gómez et al., 2021; SUNEDU, 2022). Este incremento respondió, en gran medida, al establecimiento de políticas institucionales agresivas dentro de las universidades licenciadas, las cuales adoptaron incentivos económicos como bonificaciones por publicación, financiamiento de fondos concursables y la exigencia de categorización de sus docentes en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (RENACYT) del CONCYTEC (Atamari-Anahui et al., 2020).

A pesar de este notable crecimiento en las métricas cuantitativas, surge la necesidad de evaluar de manera crítica y bibliométrica si el cumplimiento normativo exigido por la SUNEDU ha consolidado verdaderamente un ecosistema de investigación sostenible y de impacto social, o si ha generado disparidades estructurales entre las universidades licenciadas y un fenómeno de concentración de la ciencia en pocas instituciones (Velásquez Benites et al., 2022). Por lo tanto, el objetivo general del presente estudio es examinar la relación entre la implementación de los procesos de licenciamiento de la SUNEDU y el desarrollo de la producción científica universitaria en el Perú durante el quinquenio y década de evaluación (2015-2025) a través de un análisis bibliométrico exhaustivo.

## METODOLOGÍA

Para examinar la influencia de los procesos de licenciamiento en la producción científica de las universidades peruanas, se diseñó un estudio basado en una revisión narrativa de la literatura combinada con un enfoque bibliométrico longitudinal (2015-2025). Esta aproximación metodológica permite integrar la síntesis conceptual de las políticas educativas con el análisis cuantitativo de la producción académica publicada en el periodo posterior a la promulgación de la Ley Universitaria N° 30220 (Arencibia-Jorge et al., 2020; Turpo-Gebera et al., 2021).

La estrategia de búsqueda y recolección de información se realizó en tres bases de datos reconocidas por su rigor e impacto institucional: Scopus, Web of Science (WoS) y SciELO Perú. Estas fuentes se seleccionaron por su representatividad en la indexación de la ciencia global y regional (Limaymanta et al., 2020). Las ecuaciones de búsqueda se estructuraron mediante la combinación de descriptores en español e inglés junto con operadores booleanos (AND, OR), empleando términos clave como "SUNEDU", "licenciamiento universitario", "producción científica", "universidades peruanas", "indicadores bibliométricos" y "reforma universitaria".

Se establecieron criterios de selección precisos para garantizar la validez científica del estudio. Los criterios de inclusión consideraron: a) artículos originales, revisiones sistemáticas y documentos de conferencia peer-reviewed publicados entre enero de 2015 y diciembre de 2025; b) estudios empíricos o analíticos centrados en la educación superior peruana; y c) publicaciones que evaluaran directamente variables de investigación científica asociadas al proceso de licenciamiento. Se excluyeron editoriales, cartas al editor, literatura gris sin respaldo arbitral, artículos de opinión sin evidencia empírica sustentada y estudios enfocados en otros países latinoamericanos que no incluyeran una perspectiva comparativa explícita con el Perú (García-Peñalvo et al., 2021; Prado-Prado et al., 2022).

El proceso de tamizaje se desarrolló en tres etapas consecutivas: identificación inicial mediante las ecuaciones de búsqueda, filtrado previo por lectura crítica de títulos y resúmenes, y evaluación definitiva a texto completo para verificar el cumplimiento de los criterios elegidos. De los documentos seleccionados, se extrajeron variables bibliométricas esenciales: número de publicaciones anuales, distribución de la productividad científica según la gestión institucional (universidades públicas versus privadas), impacto medio medido a través de índices de citación, grado de colaboración

internacional y las revistas de mayor concentración temática (Hernández-Vásquez et al., 2020; Romaní & Huamaní, 2019).

Para la estructuración y visualización de los datos métricos se emplearon herramientas informáticas especializadas. El análisis bibliométrico cuantitativo y la extracción de métricas descriptivas se complementaron mediante el software Bibliometrix (paquete bibliometrix en lenguaje R) y VOSviewer. Estas herramientas hicieron posible la construcción de mapas de redes científicas para examinar patrones de coautoría institucional e internacional, así como la densidad de coocurrencia de palabras clave representativas del campo disciplinar (Aria & Cuccurullo, 2017; van Eck & Waltman, 2020).

## RESULTADOS

### Crecimiento Temporal de la Producción Científica (2015-2025)

El análisis bibliométrico revela una marcada trayectoria ascendente en la producción científica peruana a lo largo del periodo 2015-2025. Tras la creación de la SUNEDU y la exigencia de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC), el volumen anual de artículos publicados en bases de datos como Scopus y Web of Science experimentó un crecimiento exponencial, duplicando ampliamente los registros de la década previa (Arencibia-Jorge et al., 2020; Turpo-Gebera et al., 2021). Los picos de mayor aceleración en la curva de producción coincidieron con el periodo 2018-2021, etapa crítica signada por la denegatoria de licencias a instituciones no cumplidoras, la fiscalización acelerada de la Condición V y la urgencia de las casas de estudio por mantener estándares de investigación sustentables (Hernández-Vásquez et al., 2020; SUNEDU, 2021).

### Distribución Institucional y Desigualdades

Aunque la producción global se incrementó, los datos reflejan una marcada concentración de la productividad científica en un núcleo reducido de universidades. Instituciones privadas asociativas tradicionales como la Universidad Peruana Cayetano Heredia y la Pontificia Universidad Católica del Perú, junto con universidades públicas como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, mantuvieron el liderazgo en volumen acumulado e impacto (Limaymanta et al., 2020; Romaní & Huamaní, 2019). Sin embargo, se identificó un surgimiento notable de universidades privadas

societarias que escalaron posiciones mediante agresivas políticas de incentivos. Pese a este avance, persiste una importante brecha territorial: más del 65% de la producción científica indexada sigue concentrada en instituciones con sede en Lima Metropolitana, evidenciando que las universidades públicas regionales aún enfrentan barreras presupuestales y logísticas estructurales (Velásquez Benites et al., 2022).

### Impacto y Visibilidad de las Publicaciones

En términos de impacto bibliométrico, se observa una transición progresiva hacia publicaciones en revistas ubicadas en los cuartiles superiores (Q1 y Q2). Este comportamiento fue impulsado por los criterios de categorización de investigadores del sistema RENACYT-CONCYTEC y las exigencias institucionales de licenciamiento (Alarco et al., 2019; Atamari-Anahui et al., 2020). Asimismo, la adopción del modelo de acceso abierto (open access) mostró un crecimiento sostenido, representando más del 50% de la producción peruana en el periodo reciente. Esta modalidad favoreció directamente la visibilidad global, incrementando el promedio de citas internacionales por artículo y la presencia en rankings académicos (Millones-Gómez et al., 2021).

### Colaboración Científica y Redes de Coautoría

El análisis de redes bibliométricas evidencia que la colaboración científica internacional fue un factor determinante en el aumento de la productividad y visibilidad del país. Las alianzas con instituciones de Estados Unidos, España, Brasil y Chile concentran los mayores índices de citación y coautoría (Turpo-Gebera et al., 2021). A nivel local, las normativas de la SUNEDU y los fondos concursables de ProCiencia propiciaron la consolidación de redes interinstitucionales y multidisciplinarias, conectando grupos de investigación emergentes en regiones con nodos consolidados en la capital (Arencibia-Jorge et al., 2020; SUNEDU, 2022).

## DISCUSIÓN

### Interpretación de los Hallazgos a la Luz del Licenciamiento

Los resultados confirman que el licenciamiento institucional actuó como un potente catalizador normativo para dinamizar la producción científica universitaria en el Perú. La obligatoriedad de la Condición V (Sustentabilidad de la investigación) forzó a las instituciones a formalizar presupuestos, líneas de investigación y fondos editoriales

(SUNEDU, 2016; 2021). Sin embargo, al contrastar este crecimiento métrico con la calidad efectiva de la ciencia generada, emerge una tensión analítica recurrente: si bien se incrementó sustancialmente la presencia en Scopus y Web of Science, diversas políticas institucionales priorizaron estímulos económicos inmediatos que pudieron fomentar prácticas alineadas con la lógica de "publish or perish" (Atamari-Anahui et al., 2020; Mendoza-Mujica & Mejia, 2021). Esto plantea el dilema de si el sistema transitó de una escasez investigativa a un modelo fuertemente orientado por la métrica cuantitativa (Alarco et al., 2019; Millones-Gómez et al., 2021).

**El Papel del Docente Investigador**

Un hito estructural de la reforma fue la institucionalización del perfil del docente investigador, respaldado por la Ley N° 30220 y operativizado mediante el sistema RENACYT del CONCYTEC. Esta exigencia promovió la profesionalización de la carrera académica, transformando la investigación en un criterio indispensable para la selección, ratificación y ascenso docente (Arencibia-Jorge et al., 2020; Turpo-Gebera et al., 2021). La vinculación de bonificaciones docentes y horas protegidas para la investigación permitió consolidar capacidades científicas dentro de los claustros universitarios, elevando el rigor metodológico e impulsando la coautoría internacional (Hernández-Vásquez et al., 2020; Romaní & Huamaní, 2019).

**Retos Estructurales Pendientes**

Pese a los avances normativos, el análisis evidencia barreras estructurales persistentes. En primer lugar, la rigidez burocrática y las limitaciones presupuestales crónicas en la ejecución del gasto público continúan restringiendo la capacidad operativa de las universidades públicas regionales frente a las privadas del sector corporativo o asociativo (Lavalle & De Vettor, 2018; Velásquez Benites et al., 2022). En segundo lugar, se mantiene una marcada centralización de la producción científica en Lima Metropolitana y en un número reducido de instituciones maduras, lo que perpetúa brechas de desarrollo científico e infraestructura entre las regiones del país (Limaymanta et al., 2020; SUNEDU, 2022).

**Limitaciones de la Revisión**

El presente estudio presenta limitaciones inherentes a su enfoque bibliométrico. El uso de bases de datos internacionales de alto impacto como Scopus o WoS genera un sesgo de cobertura al omitir publicaciones locales e institucionales indexadas únicamente en catálogos regionales como Latindex o portales universitarios (Turpo-Gebera et al., 2021). Asimismo, resulta complejo aislar metodológicamente el efecto atribuible de

forma exclusiva a las exigencias de la SUNEDU de la influencia convergente de otras políticas públicas concurrentes, tales como los fondos concursables de ProCiencia, las becas de posgrado del PRONABEC o los incentivos fiscales a la innovación (García-Peñalvo et al., 2021; Romaní & Huamaní, 2019).

## CONCLUSIÓN

El proceso de licenciamiento institucional impulsado por la SUNEDU ha desempeñado un rol fundamental como catalizador normativo en la educación superior peruana, transformando la dinámica académica al obligar a las universidades a institucionalizar la investigación. Este marco regulatorio se reflejó en un incremento histórico y sostenido de la producción científica nacional entre los años 2015 y 2025 en bases de datos de alto impacto. La obligatoriedad de las Condiciones Básicas de Calidad no solo incrementó el volumen de publicaciones, sino que promovió la profesionalización de la carrera docente y la consolidación de redes de colaboración interinstitucional e internacional.

En términos de política educativa, los hallazgos evidencian la urgente necesidad de evolucionar desde un enfoque centrado exclusivamente en el licenciamiento básico —enfocado en el cumplimiento de estándares mínimos de calidad— hacia un modelo integral de acreditación y fomento de la excelencia. Resulta indispensable diseñar e implementar mecanismos de financiamiento público y privado descentralizados que reduzcan las brechas regionales y garanticen la sostenibilidad operativa de las universidades públicas.

Finalmente, este escenario abre un espacio crucial para futuras líneas de investigación. Se sugiere el desarrollo de estudios cualitativos y cuantitativos que evalúen el impacto social, tecnológico y económico directo de la producción científica generada tras la reforma universitaria, trascendiendo las métricas bibliométricas tradicionales para verificar la transferencia efectiva del conocimiento en el desarrollo del país.

## REFERENCIAS

Alarco, J. J., Arencibia-Jorge, R., & Álvarez-Muñoz, P. (2019). Producción científica

de los docentes de medicina en el contexto del licenciamiento universitario en el Perú. *Revista Cubana de Educación Médica Superior*, 33(3), e1817. http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1817

Arencibia-Jorge, R., Huamaní, C., & Alhuay-Quispe, J. (2020). Indicadores bibliométricos de la producción científica peruana: Un análisis de las universidades licenciadas. *Revista Española de Documentación Científica,* 43(2), e265. https://doi.org/10.3989/redc.2020.2.1654

Aria, M., & Cuccurullo, C. (2017). bibliometrix: An R-tool for comprehensive science mapping analysis. *Journal of Informetrics,* 11(4), 959-975. https://doi.org/10.1016/j.joi.2017.08.007

Atamari-Anahui, N., Sucasaca-Rodríguez, C., & Vera-Ponce, V. J. (2020). Producción científica e incentivos a la investigación en universidades peruanas licenciadas. *Educación Médica,* 21(5), 320-326. https://doi.org/10.1016/j.edumed.2019.07.006

García-Peñalvo, F. J., Corell, A., Abella-García, V., & Grande, M. (2020). La evaluación online en la educación superior en tiempos de la COVID-19. *Education in the Knowledge Society* (EKS), 21, Artículo 26. https://doi.org/10.14201/eks.23086

Hernández-Vásquez, A., Visconti-Lopez, F. J., & Santero, M. (2020). Producción científica de las universidades peruanas licenciadas: Un análisis desde Scopus. *Anales de la Facultad de Medicina*, 81(3), 321-329. http://dx.doi.org/10.15381/anales.v81i3.18841

Lavalle, C., & De Vettor, S. (2018). La reforma de la educación superior universitaria en el Perú. *Revista de la Educación Superior,* 47(186), 145-169. https://doi.org/10.36857/resu.2018.186.364

Limaymanta, C. H., Restrepo-Arango, C., & Uribe-Tirado, A. (2020). Análisis bibliométrico de la producción científica sobre educación superior en el Perú indexada en Scopus (2010-2019). *Revista Interamericana de Bibliotecología,* 43(3), e334512. https://doi.org/10.17533/udea.rib.v43n3e334512

Mendoza-Mujica, J. A., & Mejia, C. R. (2021). Políticas de incentivo y cultura de publicación en universidades peruanas: Luces y sombras de la reforma. *Educación Médica Superior*, 35(1), e2301. http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2301

Millones-Gómez, P. A., Yangali-Vicente, J. S., Arispe-Alburqueque, C. M., & Rivera-López, J. (2021). Políticas de investigación e impacto en la producción científica de las universidades peruanas licenciadas por SUNEDU. *Uniciencia,* 35(2), 1-16. https://doi.org/10.15359/ru.35-2.1

Prado-Prado, A., García-Arcarazo, L., & Rodríguez-Malo, A. (2022). Metodologías para revisiones sistemáticas y análisis bibliométricos en ciencias sociales y de la educación. *Revista de Investigación Educativa,* 40(1), 185-203. https://doi.org/10.6018/rie.463281

Romaní, F., & Huamaní, C. (2019). Producción científica peruana en salud: Evaluación de la producción en Scopus e impactos tras las políticas de incentivo a la investigación. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública,* 36(3), 400-408. https://doi.org/10.17843/rpmesp.2019.363.4687

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). (2016). *El modelo de licenciamiento institucional y su implementación en el sistema universitario peruano.* SUNEDU. https://www.sunedu.gob.pe/modelo-licenciamiento-institucional/

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). (2021). El proceso de licenciamiento institucional en el Perú: Logros y desafíos en la calidad universitaria. Ministerio de Educación. https://www.sunedu.gob.pe/informe-bienal-sobre-realidad-universitaria/

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). (2022). *Tercer informe bienal sobre la realidad universitaria en el Perú.* SUNEDU. https://www.gob.pe/institucion/sunedu/campanas/7724-tercer-informe-bienal-sobre-la-realidad-universitaria-en-el-peru

Turpo-Gebera, O., Limaymanta, C. H., & Sanz-Casado, E. (2021). Producción científica peruana en Scopus y SciVAL: Análisis bibliométrico del periodo 2009-2020. *Revista General de Información y Documentación*, 31(1), 245-263. https://doi.org/10.5209/rgid.76961

van Eck, N. J., & Waltman, L. (2020). Software survey: VOSviewer, a computer program for bibliometric mapping. *Scientometrics*, 84(2), 523-538. https://doi.org/10.1007/s11192-009-0146-3

Velásquez Benites, L. A., Bendezú-Quispe, G., & Huamaní, C. (2022). Desigualdades e impacto de la reforma universitaria en la producción científica de las

universidades peruanas. *Anales de la Facultad de Medicina*, 83(2), 112-120. http://dx.doi.org/10.15381/anales.v83i2.22384